

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Política Financiera

Caja General de Depósitos

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja el día 12 de junio de 1991 con el número 485.435 de Registro, correspondiente a un aval otorgado por el Banco Pastor, en garantía de «Instalaciones, Sociedad Anónima», y a disposición de la Dirección General de Servicios del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, por importe de 463.665 pesetas.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el aval sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento. Expediente E-2.057/94.

Madrid, 26 de julio de 1994.—El Administrador, Pedro M. Alcaide Moya.—48.717.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas

Grupo de Puertos de Pontevedra

Resolución por la que se señala la fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación y se somete a información pública la relación de propietarios afectados por las obras de nuevo acceso al puerto de O Xufre (isla de Arousa)

Por Resoluciones de la Dirección General de Obras Públicas de 3 de septiembre de 1990 y 11 de abril de 1994 fue aprobado el proyecto de las obras de nuevo acceso al puerto de O Xufre (isla de Arousa).

En acuerdo adoptado por el Consejo de la Junta de Galicia del día 13 de mayo de 1994, se declara urgente a efectos de aplicación del procedimiento que regulan los artículos 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y 55 y siguientes de su Reglamento, la ocupación de bienes y derechos afectados por el referido proyecto.

Para tal efecto se convoca a los propietarios y titulares de los bienes y derechos afectados que figuran en la relación que se adjunta, así como expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Vilanova de Arousa, para que comparezcan en el lugar, día y hora que se detalla a continuación, con el fin de proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los mismos, que recogerán los datos necesarios para la valoración previa y oportuna

tasación, sin perjuicio del traslado al lugar de las fincas, si se considerase oportuno.

Lugar: Ayuntamiento de Vilanova de Arousa.

Día: 30 de septiembre de 1994, a las diez horas.

Al acto referido deberán acudir los titulares afectados personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, presentando los documentos acreditativos de su titularidad, documento nacional de identidad y el último recibo de la contribución, pudiendo acompañarse, a su cuenta, si lo estimasen oportuno, de sus Peritos y un Notario.

Teniendo en cuenta estos antecedentes y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 17, párrafo segundo, de la Ley de Expropiación Forzosa y en su Reglamento, se abre información pública durante el plazo de quince días, o en todo caso hasta el momento del levantamiento del acta previa a la ocupación correspondiente, a fin de que los interesados puedan formular por escrito ante este Grupo de Puertos de Pontevedra de la Junta de Galicia, sito en calle Benito Corbal, número 37, tercero, Pontevedra, las alegaciones que estimen pertinentes con objeto de enmendar los posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados.

Pontevedra, 28 de agosto de 1994.—El Ingeniero Director del Grupo de Puertos, José Manuel Castelo Castro.—49.734-5.

Relación de afectados por la expropiación

Parcela número: 10. Propietario: Rial, Juan (bar «Alameda»). Superficie, en metros cuadrados: 1.362.

Parcela número: 15. Propietario: Otero Suárez, Ramón. Superficie, en metros cuadrados: 16,80. Bienes afectados: Muro.

Parcela número: 16. Propietario: Rios, Juan. Superficie, en metros cuadrados: 133.

Parcela número: 18. Propietario: Lorei Rodríguez, Sara. Superficie, en metros cuadrados: 111,50.

Parcela número: 19. Propietario: Fariña González, Manuel. Superficie, en metros cuadrados: 23,30.

Parcela número: 20. Propietario: Pereda da Costa, Joaquín. Superficie, en metros cuadrados: 33,25. Bienes afectados: Muro.

Parcela número: 21. Propietario: Dios Dios, José. Superficie, en metros cuadrados: 19,20. Bienes afectados: Muro.

Parcela número: 22. Propietario: Diz Otero, Amador. Superficie, en metros cuadrados: 20,81. Bienes afectados: Muro.

Parcela número: 23. Propietario: Desconocido. Superficie, en metros cuadrados: 38,30.

Parcela número: 24. Propietario: García, Víctor. Superficie, en metros cuadrados: 42,37. Bienes afectados: Muro.

Parcela número: 25. Propietario: García Vázquez, Juan. Superficie, en metros cuadrados: 55,50. Bienes afectados: Muro.

Parcela número: 27. Propietario: De Pepe, Juan. Superficie, en metros cuadrados: 21,10. Bienes afectados: Postes de hormigón.

Parcela número: 28. Propietario: De Carlota, Manuel. Superficie, en metros cuadrados: 744,30. Bienes afectados: Muro.

Parcela número: 29. Propietario: Patón, Dorinda. Superficie, en metros cuadrados: 0. Bienes afectados: Muro.

Parcela número: 30. Propietario: Otero Cores, José. Superficie, en metros cuadrados: 0. Bienes afectados: Cierre de muro.

Parcela número: 31. Propietario: Rial Louriña, Juan José. Superficie, en metros cuadrados: 0. Bienes afectados: Muro.

Parcela número: 32. Propietario: Dios Iglesias, Arturo. Superficie, en metros cuadrados: 0. Bienes afectados: Muro.

Parcela número: 33. Propietario: Cores, Ramón. Superficie, en metros cuadrados: 4.

Parcela número: 34. Propietario: Cores, José. Superficie, en metros cuadrados: 4.

Parcela número: 35. Propietario: Otero Suárez, Ramón. Superficie, en metros cuadrados: 11.

Parcela número: 36. Propietario: Otero Viñas, Jesús Manuel. Superficie, en metros cuadrados: 7,50. Bienes afectados: Cierre de muro.

Parcela número: 37. Propietaria: Ferreiro, Idelina. Superficie, en metros cuadrados: 0. Bienes afectados: Cierre de muro.

Parcela número: 39. Propietario: Diz, Manuel. Superficie, en metros cuadrados: 83,10. Bienes afectados: Postes de granito.

Parcela número: 40. Propietario: Suárez, Manuel. Superficie, en metros cuadrados: 920. Bienes afectados: Muro.

Parcela número: 41. Propietario: Lores, Manuel. Superficie, en metros cuadrados: 16. Bienes afectados: Cierre de muro.

Parcela número: 45. Propietario: Dios Otero, Florencio. Superficie, en metros cuadrados: 340. Bienes afectados: Muro.

Parcela número: 46. Propietario: Ramos González, Armando. Superficie, en metros cuadrados: 22. Bienes afectados: Muro.

Parcela número: 47. Propietaria: Otero, Peregrina. Superficie, en metros cuadrados: 157.

Parcela número: 48. Propietario: Otero, Andrés. Superficie, en metros cuadrados: 96. Bienes afectados: Cierre de muro.

Parcela número: 49. Propietario: Pérez, José Manuel. Superficie, en metros cuadrados: 8,70.

Parcela número: 50. Propietaria: Viñas, Josefa. Superficie, en metros cuadrados: 277.

Parcela número: 51. Propietaria: Ayo, Amalia. Superficie, en metros cuadrados: 172,60.

Parcela número: 52. Propietario: Otero, Francisco. Superficie, en metros cuadrados: 276,20. Bienes afectados: Cierre de muro.

Parcela número: 53. Propietario: Ouviaña, Juan. Superficie, en metros cuadrados: 151. Bienes afectados: Cierre de muro.

Parcela número: 54. Propietaria: Cores, Rosa. Superficie, en metros cuadrados: 136. Bienes afectados: Cierre de muro.

Parcela número: 55. Propietario: García, Juan (bar «Mejillón»). Superficie, en metros cuadrados: 294. Bienes afectados: Cierre de muro.

Parcela número: 56. Propietaria: Nine, Teresa. Superficie, en metros cuadrados: 201,80. Bienes afectados: Cierre de muro.

Parcela número: 57. Propietario: Cojo, Francisco. Superficie, en metros cuadrados: 89,30. Bienes afectados: Cierre de muro.

Parcela número: 58. Propietario: Dios Otero, Florentino. Superficie, en metros cuadrados: 80,70. Bienes afectados: Cierre de muro.

Parcela número: 61. Propietaria: Mero Ferrol, Juana. Superficie, en metros cuadrados: 17,30.

Parcela número: 62. Propietario: Otero Diz, Francisco. Superficie, en metros cuadrados: 51,40.

Parcela número: 63. Propietario: Sio Suárez, Perfecto. Superficie, en metros cuadrados: 85,10.

Parcela número: 64. Propietario: Desconocido. Superficie, en metros cuadrados: 1.543,60.

Parcela número: 68. Propietario: Dios Dios, Manuel. Superficie, en metros cuadrados: 299,50.

Parcela número: 69. Propietario: Suárez, Manuel. Superficie, en metros cuadrados: 1.339,50.

Parcela número: 70. Propietario: Fajardo Touriz, Luis. Superficie, en metros cuadrados: 75.

Parcela número: 71. Propietaria: Diestre Gómez, María José. Superficie, en metros cuadrados: 0. Bienes afectados: Cierre de muro.

Parcela número: 74. Propietario: Nieto Fontán, Ramón. Superficie, en metros cuadrados: 0. Bienes afectados: Cierre de muro.

Parcela número: 76. Propietario: Cores Otero, José. Superficie, en metros cuadrados: 0. Bienes afectados: Cierre de muro.

Parcela número: 77. Propietario: Ouviaña, Francisco. Superficie, en metros cuadrados: 0. Bienes afectados: Cierre de muro.

Parcela número: 78. Propietario: Ouviaña, Francisco. Superficie, en metros cuadrados: 0. Bienes afectados: Cierre de muro.

Parcela número: 79. Propietario: Cores Aragoneses, Saturnino. Superficie, en metros cuadrados: 0. Bienes afectados: Cierre de muro.

Parcela número: 80. Propietario: Cores Otero, José. Superficie, en metros cuadrados: 0. Bienes afectados: Cierre de muro.

Parcela número: 81. Propietaria: Dios Oviño, Teresa. Superficie, en metros cuadrados: 0. Bienes afectados: Cierre de muro.

Parcela número: 82. Propietario: Otero Besada, Amancio. Superficie, en metros cuadrados: 0. Bienes afectados: Cierre de muro.

Parcela número: 84. Propietaria: Nieto Peixoto, María. Superficie, en metros cuadrados: 0. Bienes afectados: Cierre de muro.

Consejería de Industria y Comercio

Delegaciones Provinciales

ORENSE

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

Expediente número IN 407/A 94/83-3-AT.

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una instalación eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima», calle Fernando Macías, 2, 15004 La Coruña.

b) Emplazamiento: Orense.

c) Finalidad: Mejorar la seguridad y calidad del servicio en el sector, según el Plan MEGA.

d) Características principales:

Subestación transformadora 132/20 KV, tipo subterránea, con dos módulos de línea a 132 KV, uno de líneas a 20 KV, doce salidas de línea a 20 KV, transformador trifásico de 50 MVA, relación 132/20 KV, y los adecuados elementos de control, maniobra, protección y servicios auxiliares.

Presupuesto: 503.589.600 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial (Curros Enriquez, 1, 3.º, Orense), y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Orense, 4 de agosto de 1994.—El Delegado provincial.—P.S.L., el Secretario provincial, Gabriel Diéguez Domínguez.—48.861-2.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Consejería de Industria, Turismo y Empleo

Dirección Regional de Minería y Energía

Se hace saber que han sido admitidas definitivamente las solicitudes de los permisos de investigación que a continuación se indican, con expresión del número de expediente, nombre, mineral, cuadrículas y concejos:

30.470. «La Haya-3», caliza, 4, Cabrales.

30.471. «San Cosme 1.ª fracción», caliza, 59, Grado.

Lo que se hace público a fin de que quienes se consideren interesados puedan presentarse en los expedientes dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de esta publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Oviedo, 21 de junio de 1994.—El Director regional, Javier Fernández Fernández.—48.725.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Consejería de Comercio e Industria

Dirección General de industria

Información pública de la autorización administrativa de una instalación eléctrica

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización de la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Expediente GPE 2/94.

a) Peticionario: «Gas y Electricidad, Sociedad Anónima».

b) Denominación del proyecto: Proyecto de ampliación de subestación de transformación 132/15 KV en Ciudadela (Menorca).

c) Lugar donde se va a establecer la instalación: En el término municipal de Ciudadela (Menorca-Baleares).

d) Finalidad de la instalación: Mejoras en la calidad del servicio.

e) Características técnicas: Nuevos equipos de control, protección y sistema de servicios auxiliares. Dos baterías de condensadores de 3,6 MVar.

f) Presupuesto: 37.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público para que el proyecto de la instalación pueda ser examinado en esta Dirección General de Industria, situada en Palma de Mallorca, calle Via Asima, 2, planta 10 y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado ejemplar, que se estimen oportunas en un plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Palma, 2 de agosto de 1994.—El Director general de Industria, Luis Morano Ventayol.—48.620.

Información pública de la autorización administrativa de una instalación eléctrica

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización de la instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

Expediente GPE 3/94.

a) Peticionario: «Gas y Electricidad, Sociedad Anónima».

b) Denominación del proyecto: Línea de transporte a 220 KV Vallurgent-Son Reus. Reforma entrada en subestación Son Reus de la línea a 220 KV Vallurgent-Llubi.

c) Lugar donde se va a establecer la instalación: Subestación Son Reus, en el término municipal de Palma.

d) Finalidad de la instalación: Conexión de la subestación de Son Reus con la línea Vallurgent-Llubi.

e) Características técnicas: Línea aérea a 220 KV, tramo de 166 metros, apoyos metálicos, conductores de Al-Alw, de 546,1 milímetros cuadrados de sección y cable de tierra de Alw de 58,56 milímetros cuadrados. Origen apoyo número 40 de la línea Vallurgent-Llubi.

f) Presupuesto: 5.726.870 pesetas.

Lo que se hace público para que el proyecto de la instalación pueda ser examinado en esta Dirección General de Industria, situada en Palma de Mallorca, calle Via Asima, 2, planta 10 y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado ejemplar, que se estimen oportunas en un plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Palma, 3 de agosto de 1994.—El Director general de Industria, Luis Morano Ventayol.—48.618.

Información pública de la autorización administrativa de una instalación eléctrica

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización de la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Expediente GPE 4/94.

a) Peticionario: «Gas y Electricidad, Sociedad Anónima».

b) Denominación del proyecto: Línea de transporte de energía eléctrica a 220 KV Son Reus-Llubi. Reforma salida de subestación Son Reus de la línea a 220 KV Vallurgent-Llubi.

c) Lugar donde se va a establecer la instalación: En subestación Son Reus, término municipal de Palma.

d) Finalidad de la instalación: Conexión de la subestación Son Reus con la línea Vallurgent-Llubi.

e) Características técnicas: Línea aérea a 220 KV, 469 metros, apoyos metálicos, conductores de Al-Alw 546,1 milímetros cuadrados de sección y cable de tierra de Alw de 58,56 milímetros cuadrados.

f) Presupuesto: 7.850.054 pesetas.

Lo que se hace público para que el proyecto de la instalación pueda ser examinado en esta Dirección General de Industria, situada en Palma de Mallorca, calle Via Asima, 2, planta 10 y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado ejemplar, que se estimen oportunas en un plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Palma, 4 de agosto de 1994.—El Director general de Industria, Luis Morano Ventayol.—48.621.